Colegio de Escribanos del S

ARIAL - PROTOCOLO

raciale Hapvir ESCF SILVERO ALVAREZ

CER JOSAS LORQUIN Nº

ESCRITURA NUMERO CIENTO OCHENTA Y SIETE (187) MANIFESTACION

DE BIENES QUE SOLICITA EL SEÑOR LUCIO VERGARA RIOS.- En la ciudad de

ENCARNACION, República del PARAGUAY, a los VEINTE Y CUATRO días del

mes de AGOSTO del año MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, ante mí:

Notario Público, OSCAR ISMAEL SILVERO A., Comparece: El señor LUCIO

VERGARA RIOS, paraguayo, casado, quien acredita su identidad personal con la C.I.Nº

832.951.- El compareciente es mayor de edad, domiciliado en la casa Nº

Monseñor Wiessen de ésta ciudad, cumplió con los requisitos legales personales del caso,

hábil para éste otorgamiento, doy fe.- Y, el señor LUCIO VERGARA RIOS viene bor

éste acto a realizar su MANIFESTACION DE BIENES, en su carácter de Gobernador del

7º Departamento de Itapuá, cargo para el cual fuera electo en los Comicios realizados el

10 de Mayo de 1.998, y tomando la posesión del cargo el 15 de Agosto de 1.998, según

Acta de la Junta Departamental Nº 231; y, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 104 de

la Constitucional Nacional, a los efectos de su presentación en la Contraloría General de

la República, y que a continuación se describe: A) INMUEBLES: 1) Finca Nº 7.908, del

Distrito de ENCARNACION.- 2) Finca N° 17.352, del Distrito de ENCARNACION.- 3)

Finca Nº 6.466, del Distrito de ENCARNACION - 4) Finca Nº 94, Edificio San Luís,

Departamento ' , del Distrito de ENCARNACION.- 5) Finca Nº 1.406, del

Distrito de CAMBYRETA.- 6) Finca Nº 998, del Distrito de CAPITAN MEZA (hoy

ITAPUA POTY), incluyendo instalaciones de Silo con capacidad de 5.000 Toneladas.- 7)

Finca Nº 6.541, del Distrito de CAPITAN MEZA.- 8) Finca Nº 6.572, del Distrito de

CAPITAN MEZA.- 9) Finca Nº 4.368, del Distrito CAPITAN MEZA.- 10) Finca Nº

5.479, del Distrito de CAPITAN MEZA.- 11) Finca Nº 1.005, del Distrito de CAPITAN

MEZA.- 12) Finca Nº 4.489, del Distrito de CAPITAN MEZA.- 13) Finca Nº 7.654, del

Distrito de CAPITAN MEZA.- B) RODADOS: 1) Un Camión, Marca: MERCEDES

CIVIL SECCION "A".- FOLIO QUINIENTOS VEINTE Y DOS (522

PARA REGISTROS PUBLICOS

10.

11.

3.

4.

5.

6.

8.

9.

12.

13.

15.

16.

17.

18. 19.

20.

21.

22. 23.

24.

25.

BENZ, Tipo: TRUCKI, Modelo del Año 1.986.- 2) Un Camión Volquete, Marca: MERCEDES BENZ, Tipo: TRUCKI, Modelo del Año 1.982.- 3) Un Camión con Acoplado, Marca: MERCEDES BENZ, Modelo del Año 1.982.- 4) Un Camión, Marca: MERCEDES BENZ, Modelo del Año 1.986.-5) Un Tracto-Camión con Semiremolque, Marca: MERCEDES BENZ, Modelo del Año 1.978.- 6) Un Camión de Carga, Marca: TOYOTA, Modelo de l Año 1.977.- 7) Tres Cosechadoras Agricolas, Marca: SLC, Tipo: 6.200.- 8) Cuatro (4) Tractores Agrícolas, Marca: JHON DEERE.- 9) Una Camioneta, Marca: TOYOTA, Tipo: LAND CRUISER, Modelo del Año 1.996.- 10) Un Automóvil, /Marca: MITSUBISHI, Tipo GALANT, Modelo del Año 1.994.- 11) Un Automóvil, Marca: VOLKSWAGEN, Tipo: GOL, Modelo del Año 1.995.- 12) Una Camioneta, Marca: TOYOTA, Tipo: HI LUX, 4x4, Modelo del Año 1.996.- C) MUEBLES Y UTILES: Equipamiento de Oficina y Vivienda, la suma de GUARANIES CINCUENTA MILLONES (Gs.50.000.000).- D) CAJA Y BANCOS: 1) Efectivo: la suma de GUARÂNIES DOSCIENTOS SETENTA MILLONES (Gs.270.000.000).- 2) Saldo en Cuenta Corriente Nb , del Lloyds Bank, la suma de GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SETENTA (Gs.44.260.071).- 3) Saldo en Cuenta Corriente Nº del Banco Regional S.A.I.F., la suma de GUARANIES CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCUENTA (Gs.5.573.751).-SETECIENTOS UNO DOCUMENTOS A COBRAR: 1) Pagarés s/ Hipoteca del señor Alfredo Thober, la suma de GUARANIES CUATROCIENTOS MILLONES (Gs. 400.000.000) - 2) Deudores Varios (Financiamien-to Cultivo de Soja en Pagarés, c/ Vencimiento 30/V/1.999): la suma de GUARANIES DOSCIENTOS CINCUENTA (Gs.258.000.000). (3) Deudores Varios (Financiamiento de Trigo en Pagarés, c/ Vencimiento 30/10/1.998): la suma de GUARANIES OCHENTA Y DOS MILLONES



de Escribanos del



SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

2.

3.

4.

5.

6.

8.

9.

10.

11.

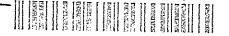
12.

13.

14.

15.

16.



ESCRIBANO: OSCAR ISMAEL SILVERO

ENCARNACION

JUAN L. MALLORQUIN Nº

(Gs. 82.000.000).- F) MERCADERIAS: 1) Insumos Agrícolas: Insecticidas, Herbicidas, y Fungicidas varios: la suma de GUARANIES OCHENTA MILLONES (Gs.80.000.000).-

2) Combustibles y Lubricantes de la Marca ESSO; la suma de GUARANIES

CINCUENTA MILLONES (Gs.50.000.000).- G) HACIENDA: 1) Animales Vacunos:

500 (QUINIENTOS), Marca: LV.- 2) Animales Equinos: 50 (CINCUENTA), Marca: LV.-

H) RENTAS: 1) Alquileres Varios: la suma de GUARANIES DOS MILLONES

QUINIENTOS (Gs.2.500.000) mensuales.- 2) Cultivo y Acopio de Soja y Trigo: la suma

TRESCIENTOS **GUARANIES** MILLONES (Gs.300.000.000),

CUENTAS A PAGAR: 1) Lloyds Bank: Con garnatía Hipotecaria sobre la Finca Nº 998,

del Distrito de Capitán Meza, la suma de GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES

(Gs.200.000.000).- J) IMPLEMENTOS AGRICOLAS (Sembradoras, Pulverizadores,

Rastras de Disco, etc.): Avaluados en la suma de GUARANIES CIENTO CINCUENTA

MILLONES (Gs.150.000.000).- LEIDA Y RATIFICADA, LA OTORGA Y FIRMA

COMO DICE ACOSTUMBRA A HACERLO, POR ANTE EL AUTORIZANTE, DE

TODO LO CUAL Y DEL CONTENIDO DE ESTA ESCRITURA, Y DE HABER

RECIBIDO PERSONALMENTE LA DECLARACION VOLUNTAD. DEL

COMPARECIENTE, DOY FE.-

18.

17.

19.

20.

21.

22. 23.

25.

PARA REGISTROS PUBLICOS

CIVIL SECCION "A".. FOLIO QUINIENTOS VEINTE Y TRES (523)

ENCARNACION, 25 de Agosto de 1.998.- Se expide CONCUERDA en HOJA DE SEGURIDAD SERIE I Nº 1033160.-...///...CON...///...